



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

*Mejores
peruanos
Siempre*

Comas, 17 de Setiembre de 2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 160 -2021-MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL.04/ASGESE-ESSE

Señores:

**DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA
JURISDICCIÓN UGEL 04 COMAS.**

Presente. –

ASUNTO : Consulta Nacional “Voces de Niñas y Niños en el Bicentenario”.

REFERENCIA :
Oficio Múltiple N° 269-2021-MINENU/VMGI-DRELM-OSSE

Me dirijo a usted con la finalidad de saludarle muy cordialmente y en relación al asunto y documentos de la referencia, comunicarle que la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM en coordinación con World Visión Perú y la Defensoría del Pueblo están realizando la Consulta Nacional “Voces de Niñas y Niños del Bicentenario”.

Al respecto, se le solicita que difunda entre los docentes de su comunidad educativa la Encuesta de Consulta Nacional “Voces de Niñas y Niños del Bicentenario” y garantice que los estudiantes de la Institución Educativa que usted dirige resuelvan la referida encuesta ingresando al siguiente enlace: <https://unete.worldvision.pe/voces>

Se suscribe la presente de conformidad con las facultades delegadas con Resolución Directoral N° 000001-2021-UGEL04.

Hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

WILLY VÁSQUEZ RENGIFO

Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Unidad de Gestión Educativa Local 04